

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LABORATORIO DE DIAGNOSTICO LIVEXLAB CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 17:10 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Carlos Alvarado N-50-09 y De los Álamos de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía "Laboratorio de Diagnóstico LIVEXLAB Cia. Ltda.", con los siguientes socios asistentes:

- Erika Tatiana Montes Velásquez, por sus propios derechos en su calidad de propietaria de 260 participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 65% de participaciones.
- Cristina Ximena Montalvo Castro, por sus propios derechos en su calidad de propietaria de 140 participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 35% de participaciones.

Hallándose reunidos los accionistas y representado por tanto el 100% de la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente reunida para tratar el orden del día de acuerdo a lo que establece el artículo 18 de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Actúan como Presidenta la señora Cristina Montalvo y como secretaria la señora Erika Tatiana Montes Velásquez en su calidad de Gerente General de la Compañía. La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido el 100% de la totalidad del capital social, se declara instalada la sesión los socios asistentes aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
3. Reparto de utilidades de conformidad con la ley.

A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Toma la palabra la Gerente General la Sra. Tatiana Montes y pone en consideración su informe correspondiente al año 2012. Los socios conocen y aprueban sin observaciones el informe de la Gerente General.

Se procede a resolver el segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el Balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se conoce y se aprueba con las siguientes observaciones los balances de situación y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012, que la cuenta de dividendos por pagar socios se reclasifique al patrimonio como resultados no distribuidos y las cuentas por pagar a accionistas se registren como obligaciones a largo plazo.

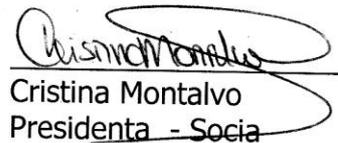
Finalmente se procede a resolver en tercer punto del orden del día: "Reparto de utilidades de conformidad con la Ley":

Toma la palabra la Presidenta para manifestar que en vista de que la compañía ha tenido utilidades por el ejercicio económico 2012, estas pueden ser repartidas entre los empleados y el rubro de socios quedará en el patrimonio hasta posterior aprobación para el pago.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de ésta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de los socios presentes en la sesión.

Se levanta la sesión a las 19H00, firmando para constancia los socios asistentes, la Presidenta y la secretaria.


Erika Tatiana Montes
Secretaria - Socia


Cristina Montalvo
Presidenta - Socia

